



Libertad y Orden

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
BOGOTÁ

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 2804

4 AGO 2010

Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones constitucionales, y en particular, las previstas en los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, en cualquier mes del año fiscal, el Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo de Ministros, podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, entre otros cuando la coherencia macroeconómica así lo exija o cuando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estimare que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de gastos y obligaciones contraídas que deban pagarse con cargo a tales recursos. En tales casos el Gobierno podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones;

Que el Gobierno Nacional previo concepto del Consejo de Ministros, expidió el Decreto 325 de 2010 mediante el cual se aplazaron algunas apropiaciones del Presupuesto General de la Nación por la suma de \$5.822,2 mil millones;

Que el Consejo de Ministros, el 21 de enero de 2010 facultó al Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS, para emitir el concepto previo de que trata el artículo 76 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, en el evento en que nuevas circunstancias permitan modificar o levantar el aplazamiento total o parcialmente;

Que el artículo 5 del Decreto 325 del 3 de febrero de 2010, estableció que el Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS, podrá sustituir una apropiación aplazada por otra, siempre que se mantenga el monto aplazado y el impacto fiscal del mismo;

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante comunicación No. 2-2010-020025 del 27 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650003216 del 28 de julio de 2010;

Que la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, mediante comunicación No. 20107-145150 del 16 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650003076 del 23 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Defensa Nacional, mediante comunicación No. 59797 – MDNVEPDPPSDGPP - 3.3 del 15 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. SIIDN-20102660002966 del 21 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante comunicación No. 20102220142541 del 26 de julio de 2010, informa que cuenta con una partida del presupuesto de gastos de inversión del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA susceptible a ser aplazada; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102660003186 del 28 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante comunicación No. 000578 del 15 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102660003156 del 27 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante comunicación No. 1400-2-91792 del 26 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650002976 del 21 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Cultura, mediante comunicación No. MC-113626 del 22 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650002956 19 de julio de 2010;

Que el Ministerio de Cultura, mediante comunicación No. MC-111522 del 2 de julio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión del Instituto Colombiano del Deporte – Coldeportes incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-20102650002766 del 1 de julio de 2010;

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, mediante comunicación No. 2-2010-011197 del 30 de junio de 2010, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de inversión incluidas en el Decreto 325 de 2010; y sobre la cual el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No. DIFP-17-20102650002756 del 1 de julio de 2010;

Que el Ministerio del Interior y de Justicia, mediante comunicación No. OFI10-23759-OAP-0110 y OFI10-24089-OAP-0110 del 9 y 16 de julio de 2010, respectivamente, solicitó modificar el aplazamiento de algunas partidas del presupuesto de gastos de funcionamiento del sector incluidas en el Decreto 325 de 2010;

Que la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante comunicación No. 5.4.1-3-2010-016984 del 27 de julio de 2010, informa que se estiman sobrantes de apropiación por valor de \$68,8 mil millones, en el rubro 3-2-2-5 –Financiación Pensiones ISS Negocio de Pensiones Art. 138 Ley 100 de 1993, de la Sección 360111 Instituto de Seguros Sociales, por lo que dichos recursos son susceptibles de ser aplazados;

Que el Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS, en su sesión del 27 de julio de 2010, una vez verificado que se mantiene el monto aplazado y el impacto fiscal del mismo, emitió concepto favorable para modificar algunas partidas por la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$177.762.893.042);

DECRETA

MM

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

ARTICULO 1o. Desplazar el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2010, en la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$177,762,893,042), según el siguiente detalle:

DESAPLAZAMIENTO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA. SUBC OBJG ORD SOR REC SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG SUBP PROJ SPRV				
	SECCION: 1301			
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
	TOTAL	19,000,000,000		19,000,000,000
	C. INVERSION	19,000,000,000		19,000,000,000
	UNIDAD 130101			
	GESTION GENERAL	19,000,000,000		19,000,000,000
630	TRANSFERENCIAS	19,000,000,000		19,000,000,000
630 1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,000,000,000		19,000,000,000
630 1000 112	APOYO A PROYECTOS DE INVERSION A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	19,000,000,000		19,000,000,000
	11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,000,000,000		19,000,000,000
	SECCION: 1308			
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION			
	TOTAL	1,403,000,000		1,403,000,000
	C. INVERSION	1,403,000,000		1,403,000,000
221	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	518,250,000		518,250,000
221 1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	518,250,000		518,250,000
221 1000 1	ADQUISICION, INSTALACION, AMPLIACION, REPOSICION, ASESORIA, CAPACITACION, IMPLANTACION, Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION	518,250,000		518,250,000
	11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	518,250,000		518,250,000
510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	884,750,000		884,750,000
510 1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	884,750,000		884,750,000
510 1000 1	CAPACITACION DIVULGACION Y ASISTENCIA TECNICA EN LA CONTABILIDAD PUBLICA	884,750,000		884,750,000
	11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	884,750,000		884,750,000
	SECCION: 1501			
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
	TOTAL	75,471,000,000		75,471,000,000
	A. FUNCIONAMIENTO	75,471,000,000		75,471,000,000
	UNIDAD 150103			
	EJERCITO	75,471,000,000		75,471,000,000
2	GASTOS GENERALES	75,471,000,000		75,471,000,000
2 0 3	IMPUESTOS Y MULTAS	961,000,000		961,000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	961,000,000		961,000,000
2 0 4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	74,510,000,000		74,510,000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	74,510,000,000		74,510,000,000
	SECCION: 2306			
	FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			
	TOTAL		27,410,000,000	27,410,000,000
	C. INVERSION		27,410,000,000	27,410,000,000
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		20,190,000,000	20,190,000,000
211 400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		20,190,000,000	20,190,000,000
211 400 16	AMPLIACION PROGRAMA COMPUTADORES PARA EDUCAR		20,190,000,000	20,190,000,000
	20 INGRESOS CORRIENTES		20,190,000,000	20,190,000,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO		5,920,000,000	5,920,000,000
310 400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		5,920,000,000	5,920,000,000
310 400 10	IMPLEMENTACION Y DESARROLLO AGENDA DE CONECTIVIDAD		5,920,000,000	5,920,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

DESAFLAZAMIENTO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA. PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD ORD	SOR SOR	REC REC	SIT SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20		INGRESOS CORRIENTES		5,920,000,000	5,920,000,000
410							INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS		300,000,000	300,000,000
410	400						INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		300,000,000	300,000,000
410	400	10					CONSTRUCCION Y DIVULGACION DE LINEAMIENTOS DE POLITICA DEL SECTOR COMUNICACIONES EN COLOMBIA		300,000,000	300,000,000
					20		INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
520							ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		1,000,000,000	1,000,000,000
520	400						INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		1,000,000,000	1,000,000,000
520	400	2					APROVECHAMIENTO ASISTENCIA AL SECTOR DE LAS TIC'S NACIONAL		1,000,000,000	1,000,000,000
					20		INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
SECCION: 3201										
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL										
TOTAL								4,000,000,000		4,000,000,000
C. INVERSION								4,000,000,000		4,000,000,000
UNIDAD 320101										
GESTION GENERAL								4,000,000,000		4,000,000,000
670							APOYO	4,000,000,000		4,000,000,000
670	1200						INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	4,000,000,000		4,000,000,000
670	1200	3					IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL BOLSA CONCURSO TERRITORIAL -(PREVIO CONCEPTO DNP)	4,000,000,000		4,000,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
SECCION: 3301										
MINISTERIO DE CULTURA										
TOTAL								275,000,000		275,000,000
C. INVERSION								275,000,000		275,000,000
UNIDAD 330101										
GESTION GENERAL								275,000,000		275,000,000
310							DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	275,000,000		275,000,000
310	709						ARTE Y CULTURA	275,000,000		275,000,000
310	709	131					IMPLANTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	275,000,000		275,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	275,000,000		275,000,000
SECCION: 3306										
INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE - COLDEPORTES										
TOTAL								8,000,000,000		8,000,000,000
C. INVERSION								8,000,000,000		8,000,000,000
111							CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	8,000,000,000		8,000,000,000
111	708						RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	8,000,000,000		8,000,000,000
111	708	27					CONSTRUCCION ADECUACION DOTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS NACIONALES	8,000,000,000		8,000,000,000
					10		RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
SECCION: 3602										
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)										
TOTAL									23,000,000,000	23,000,000,000
C. INVERSION									23,000,000,000	23,000,000,000
310							DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	21,000,000,000		21,000,000,000
310	704						CAPACITACION TECNICA NO PROFESIONAL	21,000,000,000		21,000,000,000
310	704	4					CAPACITACION SECTOR INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	12,500,000,000		12,500,000,000
					20		INGRESOS CORRIENTES	12,500,000,000		12,500,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica el detalle del aplazamiento contenido en el Decreto 325 del 3 de febrero de 2010"

DESAPLAZAMIENTO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA. PROG	SUBC SUBP	OBJG ORD	ORD PROY	SOR SPRY	REC SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
310	704	157				EXPLOTACION DE LOS RECURSOS DE LOS CENTROS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO A LA FORMACION PARA LA PRODUCCION Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		6,000,000,000	6,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
310	704	207				CAPACITACION A TRABAJADORES Y DESEMPLEADOS PARA SU DESEMPEÑO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, Y ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL, PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y TECNOLOGICO, A TRAVES DE LOS CENTROS DE FORMACION DEL SENA A NIVEL NACIONAL		1,000,000,000	1,000,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,000,000,000	1,000,000,000
310	704	218				CAPACITACION PARA EL TRABAJO A JOVENES RURALES Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL		1,500,000,000	1,500,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
620						SUBSIDIOS DIRECTOS		2,000,000,000	2,000,000,000
620	1300					INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		2,000,000,000	2,000,000,000
620	1300	1				APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES MEDIANTE EL FONDO EMPRENDER -FE		1,000,000,000	1,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
620	1300	2				ADMINISTRACION DE CAPITAL PARA APOYOS DE SOSTENIMIENTO PARA ALUMNOS EN FORMACION.		1,000,000,000	1,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
SECCION: 3701									
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA									
TOTAL							19,144,220,778		19,144,220,778
A. FUNCIONAMIENTO							19,144,220,778		19,144,220,778
UNIDAD 370101									
GESTION GENERAL							19,144,220,778		19,144,220,778
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,144,220,778		19,144,220,778
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	19,144,220,778		19,144,220,778
3	2	1				ORDEN NACIONAL	19,144,220,778		19,144,220,778
3	2	1	21			FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON	19,144,220,778		19,144,220,778
					16	FONDOS ESPECIALES	19,144,220,778		19,144,220,778
SECCION: 3702									
FONDO PARA LA PARTICIPACION Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA									
TOTAL							59,672,264		59,672,264
A. FUNCIONAMIENTO							59,672,264		59,672,264
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59,672,264		59,672,264
3	1					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	59,672,264		59,672,264
3	1	1				PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO	59,672,264		59,672,264
3	1	1	23			PROGRAMAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	59,672,264		59,672,264
					10	RECURSOS CORRIENTES	59,672,264		59,672,264
TOTAL DESAPLAZAMIENTO							127.352.893.042	50.410.000.000	177.762.893.042

ARTICULO 2o. Aplazar el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2010, en la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$177,762,893,042), según el siguiente detalle:

APLAZAMIENTO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA. PROG	SUBC SUBP	OBJG ORD	ORD PROY	SOR SPRY	REC SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1501									
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL									
TOTAL							75,471,000,000		75,471,000,000
C. INVERSION							75,471,000,000		75,471,000,000

APLAZAMIENTO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA.	SUBC	OBJG	ORD	SOR	REC	SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY							
							UNIDAD 150103			
							EJERCITO	75,471,000,000		75,471,000,000
211							ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	64,556,000,000		64,556,000,000
211	100						INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	25,103,000,000		25,103,000,000
211	100	2					ADQUISICION Y RENOVACION MATERIAL DE GUERRA.	15,775,000,000		15,775,000,000
					10		RECURSOS CORRIENTES	2,077,000,000		2,077,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,698,000,000		13,698,000,000
211	100	12					ADQUISICION MATERIAL TECNICO DE INTELIGENCIA	5,128,000,000		5,128,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,128,000,000		5,128,000,000
211	100	51					ADQUISICION Y RENOVACION DE MUNICIONES DE ARTILLERIA REGION CENTRO ORIENTE	117,000,000		117,000,000
					10		RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,000,000		27,000,000
211	100	55					ADQUISICION Y RENOVACION DE MATERIAL DE GUERRA DE ARTILLERIA REGION CENTRO ORIENTE	4,083,000,000		4,083,000,000
					10		RECURSOS CORRIENTES	4,083,000,000		4,083,000,000
211	101						DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	39,453,000,000		39,453,000,000
211	101	1					ADQUISICION EQUIPO Y MATERIAL DE COMUNICACIONES	4,870,000,000		4,870,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,870,000,000		4,870,000,000
211	101	5					ADQUISICION DE MUNICION	5,548,000,000		5,548,000,000
					10		RECURSOS CORRIENTES	1,584,000,000		1,584,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,964,000,000		3,964,000,000
211	101	20					ADQUISICION VEHICULOS BLINDADOS DE APOYO A NIVEL NACIONAL	29,035,000,000		29,035,000,000
					10		RECURSOS CORRIENTES	29,035,000,000		29,035,000,000
212							MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	10,915,000,000		10,915,000,000
212	100						INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,038,000,000		2,038,000,000
212	100	1					MANTENIMIENTO MAYOR DE COMUNICACIONES	2,038,000,000		2,038,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,038,000,000		2,038,000,000
212	101						DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	8,877,000,000		8,877,000,000
212	101	1					MANTENIMIENTO MAYOR DE ARMAMENTO.	1,528,000,000		1,528,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,528,000,000		1,528,000,000
212	101	4					MANTENIMIENTO MAYOR EQUIPO DE TRANSPORTES DEL EJERCITO	4,500,000,000		4,500,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,000,000		4,500,000,000
212	101	7					MANTENIMIENTO MAYOR EQUIPO AERONAUTICO	2,849,000,000		2,849,000,000
					11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,849,000,000		2,849,000,000
							SECCION: 1702			
							INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
							TOTAL		10,000,000,000	10,000,000,000
							C. INVERSION		10,000,000,000	10,000,000,000
111							CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	10,000,000,000		10,000,000,000
111	1100						INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	10,000,000,000		10,000,000,000
111	1100	3					CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA COMO APOYO A ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL A LA PRODUCCION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					21		OTROS RECURSOS DE TESORERIA	10,000,000,000		10,000,000,000
							SECCION: 3201			
							MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL			
							TOTAL	4,000,000,000		4,000,000,000
							C. INVERSION	4,000,000,000		4,000,000,000
							UNIDAD 320101			
							GESTION GENERAL	4,000,000,000		4,000,000,000
670							APOYO	4,000,000,000		4,000,000,000
670	1200						INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	4,000,000,000		4,000,000,000
670	1200	1					IMPLEMENTACION PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	4,000,000,000		4,000,000,000

APLAZAMIENTO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA. PROG	SUBC SUBP	OBJG ORD	SOR PROY	REC SPRY	SIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
			11			OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
						SECCION: 3301			
						MINISTERIO DE CULTURA			
						TOTAL	275,000,000		275,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	275,000,000		275,000,000
						UNIDAD 330101			
						GESTION GENERAL	275,000,000		275,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	275,000,000		275,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	275,000,000		275,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	275,000,000		275,000,000
3	6	3	20			OTRAS TRANSFERENCIAS-PREVIO CONCEPTO DGPPN	275,000,000		275,000,000
			10			RECURSOS CORRIENTES	275,000,000		275,000,000
						SECCION: 3601			
						MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL			
						TOTAL	68,813,000,000		68,813,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	68,813,000,000		68,813,000,000
						UNIDAD 360111			
						INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	68,813,000,000		68,813,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68,813,000,000		68,813,000,000
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	68,813,000,000		68,813,000,000
3	2	2				EMPRESAS PUBLICAS NACIONALES NO FINANCIERAS	68,813,000,000		68,813,000,000
3	2	2	5			FINANCIACION PENSIONES ISS NEGOCIO DE PENSIONES - ART. 138 LEY 100 DE 1993	68,813,000,000		68,813,000,000
			10			RECURSOS CORRIENTES	68,813,000,000		68,813,000,000
						SECCION: 3701			
						MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA			
						TOTAL	59,672,264		59,672,264
						A. FUNCIONAMIENTO	59,672,264		59,672,264
						UNIDAD 370101			
						GESTION GENERAL	59,672,264		59,672,264
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59,672,264		59,672,264
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	59,672,264		59,672,264
3	2	1				ORDEN NACIONAL	59,672,264		59,672,264
3	2	1	41			FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	59,672,264		59,672,264
			10			RECURSOS CORRIENTES	59,672,264		59,672,264
						SECCION: 3706			
						INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC			
						TOTAL	19,144,220,778		19,144,220,778
						A. FUNCIONAMIENTO	19,144,220,778		19,144,220,778
1						GASTOS DE PERSONAL	19,144,220,778		19,144,220,778
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	19,144,220,778		19,144,220,778
1	0	1	8			OTROS GASTOS PERSONALES-DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	19,144,220,778		19,144,220,778
			10			RECURSOS CORRIENTES	19,144,220,778		19,144,220,778
						TOTAL APLAZAMIENTO	167.762.893.042	10.000.000.000	177.762.893.042

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

4 ABR 2010



OSCAR IVAN ZULUAGA ESCOBAR
Ministro de Hacienda y Crédito Público